

SECRETARIA DE HACIENDA TESORERIA

Oficio Núm.: SH/SUBE/DGPCP/ 2085 /2017.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; 14 AGO 2017

Asunto: Autorización de ampliación líquida de recursos presupuestarios.

RECIBIDO DIRECCION DE COORDINACION MPAL Y FINANCIAMIENTO PUBLICO

Lic. Martha Guadalupe Pineda Ríos Tesorera de la Secretaría de Hacienda. Presente.

Con fundamento en las facultades que me confiere el Artículo 42, fracción V del Reglamento Interno de esta Secretaría y en atención al oficio No. SH/SUBE/DGI/0940/2017, mediante el cual se validó y programó recursos presupuestarios, para proyectos de inversión que se mencionan en relación anexa, financiados con recursos federales provenientes del Ramo 23.- Provisiones Salariales y Económicas "Fondo para Fronteras 2017", derivado del Convenio para el Otorgamiento de Subsidios, suscrito entre el Gobierno Federal a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Gobierno del Estado de Chiapas, y al oficio No. 307-A.-2336 de fecha 20 de julio del 2017, de la Unidad de Política y Control Presupuestario (UPCP) de la SHCP; me permito comunicarle que esta Secretaría, con fundamento en el Código de la Hacienda Pública para el Estado de Chiapas y en el Decreto del Presupuesto de Egresos del Estado de Chiapas para el Ejercicio Fiscal 2017, autoriza ampliación líquida de recursos presupuestarios por concepto de Transferencias de recursos a Municipios por la cantidad de: ----- \$19'099,452.43 (Diecinueve millones noventa y nueve mil cuatrocientos cincuenta y dos pesos 43/100 M.N.), aplicándose al ----- H. Ayuntamiento Municipal de Palenque, dentro del Programa Normal de Gobierno del Estado.

La ministración de los recursos se realizará conforme al calendario de pagos, indicados en la adecuación presupuestaria adjunta.

La presente autorización se financia con sustento en los recursos del recibo oficial No. 243990, emitido por esa Tesorería a su digno cargo, los cuales no pierden su carácter federal y el ejercicio, aplicación de los recursos y la ejecución de los proyectos de inversión, el H. Ayuntamiento Municipal de Palenque, se deberá sujetar a lo establecido en las cláusulas del Convenio para el Otorgamiento de Subsidios y sus Anexos, en los Lineamientos de Operación del Fondo para Fronteras, en la normatividad, manuales de operación y de procedimientos que se emitan para tal efecto; así mismo el H. Ayuntamiento mencionado se obliga a informar trimestralmente a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) sobre el ejercicio, destino, resultados obtenidos de los recursos transferidos, conforme a los Lineamientos para informar sobre los recursos federales transferidos a las Entidades Federativas, Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, y de Operación de los recursos del Ramo General 33, en apego a lo establecido en la cláusula NOVENA del Convenio mencionado; asimismo deberán dar estricto cumplimiento a lo establecido en el artículo 17, entre otros, de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios. Es responsabilidad del H. Ayuntamiento Municipal de Palenque, la aplicación, ejecución, comprobación de los recursos, cierre e información de los alcances de los proyectos, conforme lo señala el Convenio de Transferencia de Recursos, que para tal efecto se suscriba, para lo cual deberán remitir a esta Secretaría copia certificada de la documentación comprobatoria (facturas, contratos, estimaciones y comprobante de reintegro de economías a la Tesorería de la Federación, en su caso); y el ejercicio de los recursos será responsabilidad del H. Ayuntamiento mencionado.

Por otra parte le comunico, que el H. Ayuntamiento referido deberá concluir en tiempo y forma la ejecución de los proyectos autorizados, observando los plazos y vigencia del Convenio referido y sus ANEXOS; en caso contrario, deberán gestionar oportunamente, la ampliación del plazo necesario, previa justificación y recalendarización para estar en condiciones de solicitar prórroga ante la Unidad de Política y Control Presupuestario de la SHCP.

Reciba un cordial saludo.

Atentamente El Director General de Presupuesto y Cuenta Pública.

SECRETARIA DE HACIENDA 14 AGO 2017 DESPACHADO DIRECCION GENERAL DE PRESUPUESTO Y CUENTA PUBLICA

SECRETARÍA DE HACIENDA TESORERÍA

14 AGO 2017

RECIBIDO

Ing. Marco Antonio Broff Aguilar.

- C.c.p. C. Carlos Morelos Rodríguez.- Presidente Municipal Constitucional de Palenque.- Para su conocimiento.- Palenque. Lic. Humberto Pedrero Moreno.- Secretario de Hacienda.- Para su conocimiento.- Edificio. Lic. Omar López Aguilar.- Procurador Fiscal de la Secretaría de Hacienda.- Para su conocimiento.- Edificio. Dr. Daniel Sandoval Jafif.- Subsecretario de Egresos.- Para su conocimiento.- Edificio. C.P. Andrés A. Montesinos Ramírez.- Director General de Inversiones de la Secretaría de Hacienda.- Para su conocimiento.- Edificio. C.P. Roberto Coutiño Espinosa.- Director de Contabilidad Gubernamental.- Para su conocimiento.- Edificio. C.P. María Rosa Robles Pérez.- Directora de Coordinación Municipal y Financiamiento Público.- Para su conocimiento.- Edificio. Arq. Maritza Campos Fernández.- Jefa del Departamento de Integración de Programas.- Para su conocimiento.- Edificio. Archivo / Minutaje MABA/VJHC/ECUM/JDRM/MC

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO SECRETARIA DE HACIENDA TESORERIA DIRECCION DE COORDINACION MUNICIPAL Y FINANCIAMIENTO PUBLICO 14 AGO 2017 RECIBIDO DEPARTAMENTO DE ATENCION A LOS MUNICIPIOS TUXTLA GUTIERREZ, CHIAS CHIAPAS NOS UNE



GOBIERNO DEL
ESTADO DE CHIAPAS

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS

SECRETARÍA DE HACIENDA

SISTEMA PRESUPUESTARIO 2017

ADECUACIÓN PRESUPUESTARIA

CHIAPAS NOS UNE

31110010 Municipios

No. de Solicitud: 31110010EA20040

Fecha: 11/08/2017

Hojas: 1 de 1

AMPLIACIÓN

2085

TOTAL DE ADECUACIÓN: \$ 19,099,452.43
(Diecinueve Millones Noventa y Nueve Mil Cuatrocientos Cincuenta y Dos Pesos 43 / 100 M.N.)

No. SEC	CA	CLAVE PRESUPUESTARIA															T/O	IMPORTE DE LA OPERACIÓN	CALENDARIO DE PAGOS		IMPORTE POR MES			
		UR	FI	FU	SF	SSF	PS	PP	OA	AI	PT	MPIO	OG	TG	FF	SFF			PF	CP		DM	DE	AL
01	31110010	02	2	2	1	1	E	058	01	112	D038	065	42401	2	5933	F	39	2017	1	3	1,338,092.77	8	8	1,338,092.77
02	31110010	02	2	2	1	1	E	058	01	112	D039	065	42401	2	5933	F	39	2017	1	3	1,726,857.36	8	8	1,726,857.36
03	31110010	02	2	2	1	1	E	058	01	112	D040	065	42401	2	5933	F	39	2017	1	3	1,566,204.33	8	8	1,566,204.33
04	31110010	02	2	2	1	1	E	058	01	112	D050	065	42401	2	5933	F	39	2017	1	3	848,174.11	8	8	848,174.11
05	31110010	02	2	2	1	1	E	058	01	112	D051	065	42401	2	5933	F	39	2017	1	3	3,367,302.98	8	8	3,367,302.98
06	31110010	02	2	2	1	1	E	058	01	112	D052	065	42401	2	5933	F	39	2017	1	3	2,420,499.52	8	8	2,420,499.52
07	31110010	02	2	2	1	1	E	058	01	112	D053	065	42401	2	5933	F	39	2017	1	3	1,986,629.89	8	8	1,986,629.89
08	31110010	02	2	2	1	1	E	058	01	112	D054	065	42401	2	5933	F	39	2017	1	3	1,672,525.40	8	8	1,672,525.40
09	31110010	02	2	2	1	1	E	058	01	112	D055	065	42401	2	5933	F	39	2017	1	3	1,709,873.70	8	8	1,709,873.70
10	31110010	02	2	2	1	1	E	058	01	112	D056	065	42401	2	5933	F	39	2017	1	3	2,463,292.37	8	8	2,463,292.37
11	21111650	01	3	5	1	1	E	060	01	C03	D003	000	79911	2	5933	F	39	2017	3	4	19,099,452.43	0	0	19,099,452.43

CONCEPTO:

Pavimentación de calles con concreto hidráulico en el municipio de Patenque.

SOLICITA

C.P. Juan Manuel Zapoteco
Gutiérrez
En Suplencia según Oficio No.
SH/507/2016 01/Abril/2016

AUTORIZA

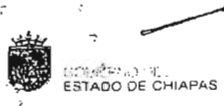
Ing. Marco Antonio Brofft Aguilar
[Signature]
Director General de Presupuesto y
Cuenta Pública

[Handwritten mark]

31110010 Municipios

Desglose de Proyectos Autorizados.

Fuente / Proyecto / Acción	Localidad	Municipio	Importe Autorizado
Otros Subsidios (Fondo para Fronteras 2017)			
Pavimentación con concreto hidráulico de la Calle Innominada (a casa del caminante) entre Calle San Juan y Barrio Niños Héroes, en Barrio San Francisco, Col. Pakal Na.	Palenque	Palenque	848,174.11
Pavimentación con concreto hidráulico de las Calles Chapultepec (entre Av. Venustiano Carranza y 4ª. Av. Norte), Adolfo Ruiz Cortínez (entre Av. Venustiano Carranza y Av. Álvaro Obregón), Av. Álvaro Obregón (entre Calle Chapultepec y Calle Adolfo Ruiz Cortínez) y 4ª. Av. Norte (entre Calle Chapultepec y 1ª. Poniente Norte) en Barrio Niños Héroes, Col. Pakal Na.	Palenque	Palenque	3,367,302.98
Pavimentación con concreto hidráulico de la Calle Río Puxcatán (entre las Avenidas Prol. Corregidora y Prol. 5 de Mayo) y Prol. Av. 18 de Marzo (entre las Calles Río Tulijá y Río Jatate) en la Col. Chacamax.	Palenque	Palenque	2,420,499.52
Pavimentación con concreto hidráulico de la Calle Río Chacamax en Col. La Pangola.	Palenque	Palenque	1,986,629.89
Pavimentación con concreto hidráulico de las Calles Diez de Octubre y Santo Domingo, entre las Av. Palacio de Las Leyes y Las Palmas, en Col. Palacio de Las Leyes.	Palenque	Palenque	1,672,525.40
Pavimentación con concreto hidráulico de la Calle Allende (3ª. Poniente Sur) entre las Avenidas 6ª. y 10ª. Sur Poniente (Periférico Sur) en Barrio San Juan.	Palenque	Palenque	1,709,873.70
Pavimentación con concreto hidráulico de las Calles San Juan entre Lázaro Cárdenas y Vías del Ferrocarril y Calle Miguel Alemán, en Barrio Centro, Col. Pakal Na.	Palenque	Palenque	2,463,292.37
Pavimentación con concreto hidráulico de la 1ª. Av. Norte Oriente (entre las Calles 2ª. Oriente Norte y 3ª. Oriente Norte) y Calle 3ª. Oriente Norte (entre la 1ª. Av. Norte Oriente y Av. Central Oriente) en Col. Centro.	Palenque	Palenque	1,338,092.77
Pavimentación de concreto hidráulico de la prolongación Av. Manuel Velasco Suárez y Calle Los Ciprés, entre Prolongación Av. Manuel Velasco Suárez y Calle Camino Real, en Colonia Maya Tucán.	Palenque	Palenque	1,726,857.36
Pavimentación con concreto hidráulico de la 6ª. Avenida Sur Oriente (entre las Calles Central Sur y Segunda Calle Oriente Sur) y 1ª. Calle Oriente Sur (entre 9ª. Avenida Sur Poniente y Periférico Sur) en Barrio Parque de Feria.	Palenque	Palenque	1,566,204.33
TOTAL \$			19,099,452.43



GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
SECRETARÍA DE HACIENDA
SUBSECRETARÍA DE EGRESOS
SISTEMA PRESUPUESTARIO 2017



218

201708-MD04515

18.08

Tipo de Ministración: PROYECTO DE INVERSION- FONDO PARA FRONTERAS/OTROS SUBSIDIOS

Fuente de Financiamiento Federal

Programa y/o Fondo: Fondo para Fronteras. Ramo 23 - U085

A favor de: Municipios

Importe: \$19,099,452.43

(Diecinueve Millones Noventa y Nueve Mil Cuatrocientos Cincuenta y Dos Pesos 43 / 100 M.N.)

Dependencia: 31110010 Municipios

Concepto: Ministración Mes de AGOSTO 2017

Fte	pf	Sfte	Descripción	Importe
5933	39	F	Otros subsidios / Fondo para Fronteras. Ramo 23 - U085 / Recursos por Ingresos Excedentes	19,099,452.43

Fondo y/o Financiamiento

Recibo oficial No.243990

Importe

19,099,452.43

Depositarse a:

Cuenta Bancaria del Municipio de:
Palenque, Chiapas.

Importe

19,099,452.43

519 \$2.43
Nue

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a 11 de agosto de 2017

Total \$: 19,099,452.43

Ing. Marco Antonio Brofft Aguilar
Director General de Presupuesto y Cuenta Pública
Ministrese

Lic. Humberto Pedrero-Moreno
Secretario de Hacienda
Autorizo



H. Ayuntamiento 2015-2018
**Unidos por la paz y prosperidad
 de Palenque**

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO
 SECRETARÍA DE HACIENDA
 TESORERÍA
 DIRECCIÓN DE COORDINACION
 MUNICIPAL Y FINANCIAMIENTO PÚBLICO

21 AGO 2017

RECIBIDO

DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN
 A MUNICIPIOS
 TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS



H. AYUNTAMIENTO DE PALENQUE
 2015 - 2018

SECCIÓN: TESORERÍA MUNICIPAL
 OFICIO N°: HAMC/TM/0371/2017
 NOTIFICACIÓN DE CUENTA
 ASUNTO: "FONDO PARA FRONTERAS
 2017"

PALENQUE, CHIAPAS; A 17 DE AGOSTO DE 2017.

LIC. MARTHA GUADALUPE PINEDA RÍOS
 TESORERÍA ÚNICA
 SECRETARIA DE HACIENDA DEL ESTADO
 TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS

POR MEDIO DEL PRESENTE DOCUMENTO ME PERMITO DARLE A CONOCER EL NUEVO
 NUMERO DE CUENTAS BANCARIAS, PARA QUE SEA DEPOSITADA LA PARTICIPACIÓN DE ESTE
 MUNICIPIO PALENQUE, CHIAPAS.

BANCO	NOMBRE DE CUENTA	TIPO	SUC.	N° DE CUENTA	CLABE INTERBANCARIA
BBVA BANCOMER	MUNICIPIO DE PALENQUE CHIAPAS "FONDO PARA FRONTERAS 2017".	PRODUCTIVA	7681	0110872164	012790001108721643

SIN OTRO PARTICULAR QUEDO DE USTED.



ATENTAMENTE

PALENQUE, CHIAPAS, 2015-2018
 CARLOS MORELOS RODRÍGUEZ
 PRESIDENCIA MUNICIPAL PRESIDENTE MUNICIPAL

C.C.P. ARCHIVO

SECRETARÍA DE HACIENDA
 TESORERÍA
 21 AGO 2017
RECIBIDO

SECRETARIA DE HACIENDA
 TESORERIA
 21 AGO 2017
RECIBIDO
 DIRECCION DE COORDINACION MPAL.
 Y FINANCIAMIENTO PUBLICO



100-10


Transferencias / Otros Bancos Nacional - SPEI (Mismo día)

 BANCO MERCANTIL DEL NORTE
 S.A.
 RFC: BMN-930209-927

 22/08/2017
 15:29:05

Cuenta/ CLABE Ordenante	0312697581
Nombre del Ordenante	S H FONDO PARA FRONTERAS
RFC o CURP del Ordenante	GEC8501013X9
Moneda	MXP
ID Tercero	ID00110872164
Nombre del Beneficiario	H AYUNTAMIENTO MPAL DE PALENQUE CHIAPAS
Cuenta/ CLABE Beneficiario	012790001108721643
RFC Beneficiario	GEC8501013X9
Banco Destino	BBVA Bancomer
Importe a Transferir	\$19,099,452.43
IVA	\$0.00
Fecha Aplicación	22/ago/2017 14:55:25 p.m.
Número de Referencia	220817
Concepto de Pago	10010 OM 201708 MD04515
Clave de Rastreo	8846CAP3201708220483975231
Confirmación	PROCESO COMPLETO
Comisión	\$0.00
IVA Comisión	\$0.00
Capturó	CLAUDIA VERONICA RECINOS CABRERA
Fecha Captura	22/ago/2017 13:57:47 p.m.
Ejecutó	ARNULFO MARTINEZ MENDEZ
Fecha de Ejecución	22/ago/2017 14:55:25 p.m.
Autorizó 1:	ISABEL PADRON TORRES
Fecha Autorización 1:	22/08/2017 15:08:16 p.m.
Autorizó 2:	
Fecha Autorización 2:	
Autorizó 3:	
Fecha Autorización 3:	
AutExcepción 1:	
Fecha AutExcepción 1:	
AutExcepción 2:	
Fecha AutExcepción 2:	
Modo de Ejecución	Individual
Nombre del Archivo	

Operación realizada a través de los equipos de computo que procesan las peticiones de la Banca por Internet y que se ubican en la ciudad de México, D.F.

Para el caso de aclaración respecto a la operación celebrada, se podrá acudir a la Unidad Especializada de Atención a Aclaraciones de la Institución, según corresponda al lugar de celebración de la operación, o solicitarla a través de los siguientes teléfonos, en un lapso no mayor a 90 días naturales a partir de la fecha señalada en el presente comprobante:



Factura

SERIE:

FOLIO: 1579

FECHA: 21/9/2017 12:54:33

Documento Válido

EXPEDIDO EN: PALACIO MUNICIPAL SN, CENTRO, 29960, PALENQUE, PALENQUE, CHIAPAS, México

MUNICIPIO DE PALENQUE CHIAPAS

MPC850101N86 PALACIO MUNICIPAL No. SN CENTRO,
PALENQUE 29960
PALENQUE CHIAPAS México

REGIMEN FISCAL: PERSONAS MORALES CON FINES NO LUCRATIVOS

Cliente: SECRETARIA DE HACIENDA
R.F.C.: GEC8501013X9
Domicilio: BLVD. ANDRES SERRA ROJAS No. 1090
Municipio: Tuxtla Gutiérrez
Ciudad: Tuxtla Gutiérrez

Colonia: PASO LIMON
Estado: Chiapas

C.P.: 29045
País: México

Cantidad	Unidad	Concepto / Descripción	Valor Unitario	Importe
1.00	NO APLICA	FONDO PARA FRONTERAS. MINISTRADA EL 22/08/2017	19,099,452.43	19,099,452.43

Importe con letra

NOVENA MILLONES NOVENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS 43/100 M.N.

SUBTOTAL:	19,099,452.43
I.V.A.16%:	0.00
TOTAL:	19,099,452.43

Modo De Pago	03
Condición De Pago	
No. Cuenta	7581



Este documento es una representación impresa de un CFDI
*Efectos fiscales al pago
PAGO EN UNA SOLA EXHIBICION

UNIDOS POR LA PAZ Y PROSPERIDAD DE PALENQUE

Serie del Certificado del emisor:	00001000000304154197
Folio fiscal:	5B87B82B-9C2F-4672-8A05-3F2F6E36F377
No de Serie del Certificado del SAT:	00001000000404486074
Fecha y hora de certificación:	Septiembre 21 2017 - 12:54:44

Sello digital del CFDI

RYb9ovakRQEmeYR0DawDJoPyfGznya/2YJ1He5+AnhJcNtqrmBRGLnGTcKVPz/ERvfLsWB11Bh9J2v68zLhikv
kYrc6o07R1AizNSQ7Gww4YKgs6/uAkknAf7qAXfnjFanY2duMONvAHnD6qfsNbkhXneYElbZsuazsgjls=

Sello del SAT

CHXJy0miTOed6bQq2g9IGOWUv9Xgr3hOkadWBvyMbK/DjWqp64PzH7XArU1s7Ii3+yvnLJiEbp0
aypOPzKkK4I6JOK7GC56rZhfYw7PAYuUzKMB01RHQSRtaKG/duTTijMR9nJcwt4Wc7Ruc+VA8X41pT
PDI+uRmjH3IWKAr11EJO0J11BhG4b7vB6Y3vbzIoempcH3btktjaURDtKaW1HEYucDgMG5d6iUoquRDS
YA0oRk7lyCyyzZ8uQkVvVipKiGcWAM5obfdkFEzX/ULPAysED6K5fJ5MeCz6fgmnnzb3F/TrwadApoho
LaWqaNsHQiYCFGFj5DgF+w==

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT

||1.0|5B87B82B-9C2F-4672-8A05-3F2F6E36F377|2017-09-21T12:54:44|RYb9ovakRQEmeYR0DawDJoPyfGznya/2YJ1He5+AnhJcNtqrmBRGLnGTcKVPz/ERvfLsWB11Bh9J2v68zLhikvlgFWkYrc6o07R1AizNSQ7Gww4YKgs6/uAkknAf7qAXfnjFanY2duMONvAHnD6qfsNbkhXneYElbZsuazsgjls=|00001000000404486074||